

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 16 de Octubre de 1902

Año XXXI. Núm. 8.869

Cuestion de Gibraltar

Viene publicando, hace dias, cierto periódico de esta corte una informacion de lo que hay y sucede en el campo de Gibraltar, esto es, en el territorio español fronterizo a la plaza ocupada por los ingleses.

Es interesante dicha informacion por el tono de sinceridad con que está escrita, y que revela en su autor la observacion propia y directa, y no el prejuicio de la rutina que suele resplandecer en la mayor parte de lo que se escribe y publica acerca de Gibraltar y su campo. La informacion, además, para los lectores españoles que no conocen de visu lo que sucede en el extremo meridional de la Peninsula, no puede por menos que ser nueva y sorprendente; tan nueva y sorprendente como hubiera sido en la primavera de 1898 una informacion que hubiese revelado la existencia de poderosa flota de guerra y de regular Ejército en los Estados Unidos!

La historia de nuestro campo de Gibraltar (porque, digan lo que quieran los que pedantean de antipedantes, es preciso un poquito de historia para conocer el estado actual de las cosas) se divide en dos épocas: la primera comprende desde la ocupacion de la plaza por los ingleses, hasta la guerra de la Independencia, y la segunda, desde esta guerra hasta nuestros dias.

La primera época fué de lucha franca y resuelta con Inglaterra, y el objeto de esta lucha la reconquista de la plaza; y si esto no pudiera lograrse, ó mientras que no se lograba, el tener á los ingleses encerrados dentro de su odiosa conquista. Para ello construyóse en torno de Gibraltar una linea de baluartes y castillos, y mantúvose allí un Ejército que pocas veces bajó de 10.000 hombres. Este Ejército del Campo de Gibraltar, mandado por Castaños, fué, como es sabido, el núcleo del que se organizó en Andalucía en 1808, y obtuvo la gloriosa victoria de Bailén.

Pero las peripecias de la guerra de la Independencia hicieron variar por completo la situacion respectiva de españoles é ingleses, en la orilla septentrional del Estrecho. Los franceses, en número de mas de 60.000 hombres, invadieron las Andalucías en 1809, y casi sin disparar un tiro se apoderaron de todo el país. Sólo en los distritos montañosos opusieronles alguna resistencia las guerrillas.

El poco Ejército español que habia, mandado por el insigne duque de Alburquerque, corrió á encerrarse en Cádiz, convertido en último baluarte de la independencia nacional. ¿Qué hacer en aquellas circunstancias criticas con las fortificaciones levantadas en torno de Gibraltar?

No habia mas que tres caminos: ó dejar á los franceses que se apoderasen de ellas, lo que era contrario á las exigencias elementales de la guerra; ó per-

mitir á los ingleses, entonces nuestros aliados, que las guardeciesen, lo que entrañaba peligros gravísimos para lo porvenir, pues una vez flotando a la bandera británica, ¿quién hubiera sido el guapo que la hiciese arriar?; ó destruirlas para que, ya que no nos aprovechaban á nosotros, no sirviesen á nuestros enemigos, ó á nuestros aliados, que con el tiempo podían volver á ser también enemigos. Esto último fué lo que se hizo, y á nuestro modo de ver se hizo lo que se debió hacer. Maio será que no haya hoy fortificaciones en torno de Gibraltar; pero peor sería que las hubiera y estuviesen ocupadas por el Ejército inglés.

Y he aquí uno de los primeros errores en que suelen incurrir los que hablan y escriben acerca del Campo de Gibraltar: el error de suponer que los ingleses, aprovechándose de la guerra de la Independencia, destruyeron las fortificaciones; éstas fueron destruidas, en efecto, durante aquella guerra; pero lo fueron porque así convino entonces á la causa nacional. Que los ingleses se alegraran de ello, es muy natural.

En la lucha contra los franceses, la plaza de Gibraltar prestó á España importantísimos servicios. Una vez regularizada la guerra en Andalucía, tropas españolas salidas de Cádiz y apoyadas en Gibraltar tenían en jaque á los invasores. Allí tuvimos una division mandada por el general Ballesteros que avanzaba por la Sierra de Ronda, y cuando era atacada por fuerzas superiores corría á refugiarse en Gibraltar. Por este punto recibían tambien socorros y vituallas los guerrilleros de Ronda y aún los de Antequera que fueron muchos é hicieron incalculables daños á los franceses.

Un daño moral, y no flojo recibimos nosotros de estas circunstancias, superior al material representado por la demolicion de castillos y baluartes.

Y fué que el paisanaje de toda aquella comarca perdió el horror que hasta entonces habia tenido para la plaza inglesa, y se acostumbró á mirarla con simpatía y como lugar de proteccion y auxilio, como un apoyo contra el enemigo común. En Gibraltar se vivía seguro contra los franceses y además contra el hambre que afligió en 1812 á toda España; allí habia dinero, y además soldados y castillos contra los que no se atrevían los agresores. Entonces se estableció este prestigio de que aún gozan los ingleses en la comarca vecina á Gibraltar, esa especie de sentimiento de inferioridad respecto de ellas que tienen indudablemente los campesinos de aquel país, que tanto nos aflige al observarlos de cerca, y que para un español patriota es tan vergonzoso como la ocupacion de la misma plaza.

Pero ¿cómo se hubiera podido evitar esto en aquellos años? No hubiese habido más que un medio: someterse á Napoleon. Pero como esto era mal mucho mayor que lo otro hizo bien

en escoger ó aguantar lo menos malo.

España consiguió librarse de Napoleon; pero por lo que se refiere al campo de Gibraltar, quedamos sin fortalezas que oponer á las de la plaza y muy debilitada en los habitantes limítrofes la fortaleza moral del odio al extranjero, manifestacion negativa pero en cierto modo indispensable del patriotismo. Despues... ¡Todo el mundo lo sabe por allí... El que nace en Gibraltar es inglés, y los ingleses no entran en quintas; y en Gibraltar se compra todo mas barato y suelen ser mejores casi todos los géneros, y los ingleses pagan las cosas en buenas libras esterlinas. Resultado: que por aquellos con tornos no se oye el lenguaje que nos gustaría oír á los patriotas. Respirase una atmósfera que no es la del españolismo ardiente, que debiera cubrir todo el territorio nacional. Disipar esa atmósfera malsana es lo que quizás deberíamos hacer para fijar de una manera definitiva nuestras fronteras morales y materiales con Gibraltar. ¿Cómo? Esto es lo difícil. Repetiremos una vez más lo que hemos escrito muchas veces: poner el dedo en la llaga es relativamente fácil; lo que no es tan fácil es curar la llaga.

(De «El Universo»)

BARCELONA 15 OCTUBRE

EN EL AYUNTAMIENTO

Los rumores de que iban á suceder grandes cosas en la sesion de ayer atrajeron considerable público que desde primera hora llenó casi por completo el salon de Ciento. El motivo no era para menos como verá el lector.

Aprobada el acta de la anterior leyóse un oficio de la Comision de festejos de la Merced referente á la repeticion de la cabalgata artistica-industrial, y diciendo que en vista del oficio de las autoridades suspendiendo la celebracion del acto, dejaban á la discrecion del Consistorio el adoptar sobre ello cualquier resolucion.

En seguida presentóse una proposicion suscrita por los señores Buxó, Plaja y Salas Anton, en la que se pedía que atendiendo á aquel oficio de la Comision de fiestas y á que quedaba en entredicho el derecho que tiene la Corporacion á utilizar las propiedades y bienes que posee, se acordase: 1.º Que al Ayuntamiento corresponde únicamente el fijar el modo de aprovechar los jardines del Parque para fiestas ú otro objeto, y 2.º Recabar de los diputados y senadores por Barcelona defendan en el Parlamento los fueros y derechos del Municipio.

Un concejal dijo que habia que andarse con cautela en asuntos de tanta trascendencia y pidió que pasase á estudio de la Comision correspondiente.

El señor Carner insistió en que el asunto era de suma urgencia, ya que se trataba de los derechos del Municipi-

pio y por tanto de una cuestion que ofrecia legalidad indudable.

Puesta a votacion nominal la urgencia fué aprobada por 25 votos contra 12.

EL DICTÁMEN DE LAS SUBVENCIONES

De nuevo se ofreció á los ediles republicanos ancho campo en que desbarbar contra la Religion, ya que algunas de dichas subvenciones se proponía concederlas el Ayuntamiento á establecimientos de enseñanza que tienen marcado carácter religioso.

Las arremetidas sectarias de aquellos ediles suben de punto al considerar tal actitud comparándola con la pasividad de los ediles católicos, quienes con tolerancia digna de todo elogio, no tan sólo no combatieron, sino que respetaron como se debe las subvenciones concedidas á establecimientos laicos en que se hace omision absoluta de cuanto sepa á religion. Pero los republicanos, educados en muy distinta escuela, y amantes de lo teatral y aparatoso que facilita la exhibicion de su hidrofobia sectaria, manifestaron ayer como siempre su encono y odio descarnado hacia quienes como ellos no piensan, y todo bajo el principio de tolerancia por ellos tantas y tantas veces pregonado.

Así fué que la lectura de cada uno de los capítulos del dictámen fué una continuada obstruccion que, empero, de poco sirvió, salvo el de perder un tiempo precioso, y el de propinar á los que tuvimos que soportar tanta palabrería y dislate, unas «latas» que formarán de seguro época en los anales de este Municipio.

Fuera bobería y fuera también hacer demasiado honor extractar siquiera lo mas sustancioso de los innumerables discursos pronunciados á causa de las subvenciones en cuestion, y por tanto nos ceñiremos á lo de mayor interés y á dar cuenta de las subvenciones acordadas.

Al dictámen fué presentada una enmienda firmada por los señores Serra, Cambó y Plaja, en que se solicitaba que al conceder las cantidades se exigiese á las entidades respectivas que en el curso próximo introdujesen en su programa de enseñanza las asignaturas de Historia y Lengua catalanas.

El primer defensor de la enmienda fué el señor Pella y Forgas, quien con notable elocuencia enalteció la importancia del conocimiento de nuestra historia regional y de nuestra tan despreciada lengua (textual), y la necesidad imperiosa de desenvolver estos estudios, ya que han de ser para nosotros lo primero en cuanto á instruccion se refiere. Extendiéndose en multitud de consideraciones en diversos órdenes, no omitiendo lo necesario que son para el obrero catalán dichos conocimientos, y las relaciones que tienen las lenguas catalana y castellana.

El reverso de la medalla fué el discurso del señor Mir, quien dijo del señor Pella que era una nota discordante en el Municipio; trató á los regionalis-

tas de burgueses indignos de ocuparse del porvenir del obrero; que éste no debía ni tener que ser catalanista, valenciano, etc., sino tener por patria el mundo entero, y hasta añadió el señor Mir (y lo dijo en lengua catalan) que antes que aprender el obrero nuestro idioma, era preferible aprendiese el francés. (Así, así es como se hace patria, señor Mir. Adelante con tan peregrina tesis.)

Ambos discursos fueron coreados por el público con rumores, aplausos, silbidos y otras manifestaciones.

El debate se prolongó largo rato y en él intervinieron varios otros concejales, dando á él digno remate el discurso del señor Carner, en que todo fué lirismo puro y muy en su punto por cierto. Todo él se redujo á enaltecer elocuentemente nuestra lengua, la lengua que nos han legado nuestros mayores.

El señor Carner propuso que la enmienda fuese modificada en el sentido de que en lugar de exigir la enseñanza citada se recomendase á las entidades objeto de subsidio.

Puesta á votación la enmienda fué desechada por los 27 votos de los señores Berenguer, Grañó, Ventura, Vila, Mans, Ruiz, Moles, Mir, Fontcuberta, Roig y Torres, Gispert, Salas, Anton, Estrany, Buxó, Selvas, Avila, Furró, Nebot, Lluch, Bastinos, Lamaña, Oliveras, Jordana, Jofra, Borrull, Fabra y Alcalde, que votó con la mayoría.

Votaron en favor de la enmienda los señores Marial, Pella, Pons, Carner, Serra, Puig y Cadafalch, Cambó, Mas, Plaja, Albó, Boguñá, Gallarda y Rivera.—Total 13.

Otra enmienda presentó el señor Salas Bnton pidiendo que la cantidad total se repartiese solo entre establecimientos de obreros que no tengan carácter político ni religioso. Después de algunas explicaciones dadas por el señor Albó referentes al amplio criterio que dominó en la Comisión al señalar las subvenciones, la enmienda fué desechada por 26 votos contra 9.

También fué aprobada por los mismos votos la totalidad del dictamen, pasando luego á discutirse cada subvención en particular.

CONDENADO Á MUERTE

Ayer lo fué Pedro Gumbert Trullas, de Sabadell, quien en la noche del 11 de Septiembre de 1901 roció con petróleo las ropas de su esposa, prendiéndolas fuego, causándole lesiones á consecuencia de las cuales falleció.

BUQUES DE GUERRA

Se encuentran fondeados en este puerto los buques de guerra italianos, corbeta «Curtatone», que se dirige á Rosas, y el bergantín goleta «Palinuro», que después de algunos días marchará á Valencia y Baleares.

MANIOBRAS

El día 20 principiaron las maniobras militares que terminarán el 24.

El General Gobernador Militar de esta plaza con sus fuerzas marchará sobre Tarragona, de donde adelantará con las suyas para impedirlo el comandante general de aquella región.

EL DIQUE

Levantada acta de todas las pruebas hasta ahora practicadas, que dieron satisfactorio resultado, se remitió á la superioridad, quien acaba de aprobarla, autorizando á la Junta de Obras para la concesión de primas de seguro que faciliten la obtención de grandes

trasatlánticos, de los que habrá que levantar y carenar uno por lo menos, y para realizar la llamada prueba estática de dique que ha de comprobar la resistencia de sus elementos haciendo levantar la carga máxima reglamentaria de 6.000 toneladas para el dique completo, ó 2.000 para cada sección. Cuando se terminen estas últimas pruebas el dique será recibido provisionalmente, comenzando á correr el plazo llamado de garantía y quedando de hecho en disposición de entregarse al servicio público. Pero la conveniencia de llenar éste en condiciones fáciles y de completa seguridad exige la realización previa de algunas obras complementarias que han de asegurar la buena y ordenada marcha de la explotación, tales como el macizado ó consolidación del puente de servicio á que han de amarrarse las secciones, la ultimación de los careneros del lado Occidental, la habilitación provisional de almacenes y talleres para las necesidades del carenado.

La ultimación de todas estas obras y trabajos preliminares podrá hacerse en el plazo aproximado de seis meses, á partir del cual la explotación del dique entrará en su marcha ó período normal; mas esto no obsta para que durante su ejecución y á contar de la fecha de la recepción provisional pueda el comercio, por lo que respecta al reconocimiento y carenado de los buques, utilizar el dique flotante y dependiente.

El proyecto de tarifas se halla en la actualidad pendiente de aprobación. Se reduce á tomar las de Marsella y Génova, que son los puntos que pueden hacer competencia á Barcelona y las tienen iguales, sustituyendo al franco ó lira por la peseta, con lo cual, mientras subsistan tan altos los cambios, resultarán muy favorecidos los barcos que utilicen el dique.

ASUNTOS DEL DÍA

Para presentar de un modo airoso al Parlamento, el gobierno traza planes fantásticos, como el de la reforma municipal y otros no menos ilusorios; nada dice, sin embargo, de lo que es su deber mas rudimentario, de la formación de los presupuestos para el año próximo.

Sobre este punto guardan los ministros el silencio mas absoluto; pero al enumerar las pocas leyes que se propone sacar de las Cortes, y al indicar que piensa cerrar pronto las sesiones, deja entrever bien claro que no se ocupa ni tiene idea de hacer la ley económica anual, ni reformar la organización de los servicios, como había ofrecido.

Es un fracaso completo de la política económica del partido liberal, fracaso que contrasta con el triunfo obtenido por el partido conservador en este gravísimo asunto.

Gravísimo decimos y para justificar este calificativo, basta fijarse en el párrafo siguiente de «El Imparcial»:

«No hay que olvidar cuán necesitada se halla por el momento la Hacienda española de reparaciones y revocues para tapar las grietas que vuelve á presentar. Según los cálculos mas benévolo no bajan de 35 millones de pesetas el déficit que habrá de arrojar la liquidación del presupuesto corriente.»

A «La Epoca» le parece algo exage

rado ese cálculo del déficit en el año actual, y cree prudente suponer que no excedera de 25 millones.

Pero, aún así, importa mucho comparar ese resultado con el que ha ofrecido la liquidación de los presupuestos del gobierno conservador.

«El del año 1900, en el cual las reformas solo rigieron tres trimestres, el superavit reconocido en las cuentas, dice el mencionado periódico, ascendía á 88.386.320 pesetas.

Y el mismo presupuesto conservador, administrado durante tres trimestres por el gobierno liberal en el año 1901, ofreció un superavit de 36.082.244 pesetas, después de aplicar 26.921.000 pesetas, no presupuestas, á la recogida de las obligaciones de Aduanas en circulación, por lo cual, el verdadero superavit fué de 63.003.244 pesetas, que, aunque importante ya, fué inferior al que resultó administrando el presupuesto los conservadores.»

Compárense esos superavits de 88 y de 63 millones, logrados con el presupuesto del gobierno conservador, con el déficit de 35 millones que teme «El Imparcial» resulte en el año corriente, y eso basta para que el país juzgue que administración es mas provechosa á los intereses generales de la nación.

La atención de la prensa se fija estos días en dos asuntos de verdadera importancia: el primero es la creación de la escuadra, y en este punto el recelo de que se repitan los abusos que dieron por resultado el hundimiento de nuestros buques en Cavite y en Santiago de Cuba, es tan general, que participan de él los mismos órganos de la situación.

«El Correo» que es el mas autorizado de ellos, dice que la opinion general es favorable al proyecto de que se trate; mas con la reserva de «que se adopten medidas para evitar los desaciertos y corruptelas que tan caros han costado á la nación».

El otro asunto, objeto de los debates periodísticos, es el sangriento conflicto de La Línea, que con tan triste oportunidad ha venido á desmentir las jactancias del señor Sagasta sobre la feliz resolución de las cuestiones obreras de Andalucía.

«El Español» recuerda las censuras que merecieron á los liberales las frases del señor Silvela acerca del Mañiser en estos conflictos; y dice que al cabo de diez y ocho meses de poder no tienen los liberales otro medio para solucionar las cuestiones obreras que ese mismo Mañiser, contra el cual tanto protestaron.

Muéstranse muy alarmados algunos periódicos portugueses hablando de la supuesta alianza entre España y Francia.

Con este motivo vuelven á insistir en que España prepara grandes armamentos y la creación de una escuadra formidable. El anuncio de un ensayo de movilización de parte del ejército les sirve de pretexto para infundir la alarma.

Parece imposible que dos naciones contiguas, como lo son España y Portugal, sean tan desconocidas la una para la otra.

MANIOBRAS MILITARES

Según tenemos anunciado y llegado el período de las marchas, el 2.º Batallón del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2, la emprendió ayer por la mañana, saliendo á las diez y media de ella, del cuartel de la Esplanada donde se aloja dicha fuerza y en correcta formación como lo tiene acreditado el Baleares 2, se dirigió al muelle, Coso nuevo y desde él al camino que conduce á Cala Mesquida.

Internados ya en el monte, destacóse de la columna la primera compañía para cubrir los servicios de vanguardia y extrema vanguardia punta, exploración, flaqueos etc. etc.; seguía luego el grueso de la columna y por final á la distancia marcada, la retaguardia y extrema retaguardia.

Durante el trayecto y hasta llegar al sitio elegido para efectuar el simulacro, conservando siempre ese orden preparatorio precursor de gran combate, aprovechando las sinuosidades del terreno, practicaron pases de desfiladeros, emboscadas, retiradas etc. etc., en una palabra, enseñando á los soldados en el terreno de la práctica lo que con tanto afán y desvelos se les explica en el campo de la teoría.

Al llegar la columna á las alturas que dominan la entrada de la Cala, y, bajo el supuesto de que fuerzas enemigas intentaban hacer un desembarco, se desplegó en orden de combate, rompiendo el fuego la guerrilla mientras por el flanco derecho coronaban posiciones estratégicas otras fuerzas que convenientemente parapetadas y aprovechando el más mínimo accidente del terreno ayudaban con su nutrido fuego, al mejor éxito del combate.

La guerrilla avanzando de loma en loma, protegida por fuegos de la reserva, fué tomando posiciones cada vez mas avanzadas y ventajosas, entreteniéndose de esta manera al enemigo para poder, como así se hizo, que por el flanco izquierdo otras fuerzas ocultas entre las malezas pudieran ir á ocupar las supuestas inexpugnables posiciones de la torre de la Cala, y las considerables alturas próximas á ella.

Generalizado el fuego en toda la extensa línea de la guerrilla, era un espectáculo grandioso ver aquellos bravos y animosos soldados locos de entusiasmo rayano en delirio, sin acordarse del peso de su mochila ni de la marcha realizada, trepar por aquellas escarpadas cumbres como si la realidad, la cercan victoria les alentara á coronar aquellas posiciones, para desde ellas poner en precipitada fuga al enemigo.

El animoso cornetín, con su toque de alto el fuego y retirada puso fin á aquel simulacro, que de haberse convertido en verdadero combate, no por esto se habría distinguido dentro de su admirable marco, más entusiasmo, más vida ni colorido.

Cerca de las 2 de la tarde rompió filas el batallón y se dió un descanso, formándose animados corrillos que lejos de entregarse al descanso; el baile, canto y juego fueron la nota dominante, sin que el excesivo calor ni el cansancio atemorizaran á nuestros valientes y entusiastas infantes.

Digno por todos conceptos de pluma mejor cortada ó de pincel de gran fama, era aquel grandioso cuadro donde la belleza del paisaje contrastaba dig-

namente con la animacion y entusiasmo del batallón en operaciones.

Terminado el descanso formó nuevamente el batallón, dirigiéndose á Mahon en la misma forma que á la ida. Al poco tiempo de haber emprendido la marcha se encontraron con el General Sr. Aguilar, acompañado del Coronel Sr. Anton, y de sus respectivos ayudantes y escolta, que iban á presenciar las maniobras de la columna.

A la vista de dichas autoridades en todos los semblantes se dibujó la satisfacción que sentían los soldados al ver á su veterano y entusiasta General y á su bizarro Coronel, compartiendo con ellos las fatigas de la marcha y del simulacro en accion.

Al llegar al Coso Nuevo hizo alto la vanguardia á la cual se incorporó el grueso de la columna y la retaguardia, formando todos en línea. Pocos minutos después llegó el Excmo. Sr. General Aguilar, el cual fué recibido con los honores correspondientes á su alta gerarquía.

Dado descanso de unos minutos, formó nuevamente el batallón en línea, pasando á la formacion de columna, y desfiliando luego en el mismo Coso ante el Gobernador militar señor Aguilar en brillante columna de honor.

No somos muy inteligentes en esta materia, pero si lo suficientes para distinguir lo bueno de lo regular, y sin temor á equivocarnos podemos asegurar que el desfile realizado ayer por las fuerzas de Infantería, resultó admirable, brillantísimo, como así lo acredita el aplauso unánime que mereció de cuantos tuvimos el honor de presenciarlo, inteligentes los unos y entusiastas aficionados los otros.

Sirvan, pues, estas líneas para, desde las columnas de EL BIEN PÚBLICO, dar la mas sincera felicitacion al bizarro, entusiasta y simpático Coronel de Baleares núm. 2, Sr. Anton y Vivas, y á los no menos dignos y distinguidos Jefes y Oficiales que á sus órdenes sirven en el citado Cuerpo, pues completamente satisfechos pueden estar al ver coronados felizmente sus esfuerzos, y mas orgullosa aún puede estar Menorca entera al considerar que puede estar tranquila ante el recuerdo de que el día de mañana tendrá á su lado valerosos y entusiastas defensores que les protegerán y salvarán de cualquier enemigo ambicioso que osara internarse en nuestra *Roqueta*.

Esta mañana á la misma hora que ayer ha salido el Batallón de Infantería, dirigiéndose al vecino pueblo de San Luis y cala de *Alcaufar*.

En definitiva los facultativos que han asistido al molinero Francisco Morro que sufrió la desgracia de que el engranaje del molino le magullara una mano, habiendo resuelto, en vista de la marcha del daño sufrido, amputarle la mano herida, cuya operacion se ha practicado esta tarde por el cirujano D. Lorenzo Pons Marqués, en presencia de los facultativos Sres. Colorado, Pons Alzina y Bustamante.

Sentimos vivamente el incidente ocurrido al Sr. Morro, y que ha determinado tan dolorosa operacion, deseando al paciente, le sea lo mas llevadera y breve posible la curacion.

El nuevo obispo de Menorca, Ilmo. y Excmo. Sr. D. Juan Torres, se ha dignado contestar afectuosamente á los

telegramas de felicitacion que le dirigieron con motivo de su consagracion episcopal, el M. I. Sr. Vicario Capitalar de esta Diócesis S. P.; el M. I. señor Dean y Cabildo; Rector del Seminario Arcediano; Director de la Asociacion de la Purísima y de San Luis Gonzaga; Alcalde y pueblo de Ciudadela; Presidente del Circulo Católico, y Conferencia de Caballeros de San Vicente de Paul de dicha ciudad; agradeciendo la felicitacion y dando á todos los felicitantes especial bendicion.

Se evita la vejez prematura usando el ANTISEPTICO SANSON para el cabello.

Para el consumo de esta poblacion ha sido portador el vapor-correo «Isla de Menorca» de siete cerdos cebados.

La construccion del depósito de agua, prevenido por la ley, que debe colocarse en el Teatro Principal, ha sido encargada á los hermanos Parpal, cuyos talleres están situados en el abden de Poniente de este puerto.

En la farmacia del «Sr. Grau Inglaterra», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiracion de cuantos han tenido ocasion de verla, es donde se prepara la «Pocion y Linimento Antirreumáticos» para la curacion de toda clase de dolores.

Venta en Mahon: principales farmacias.

Se ha concedido retiro del servicio por el mal estado de salud, al alférez de navío graduado D. Bernardo Mariño Triañy asignándole el retiro provisional de 2.025 pesetas anuales, cuya cantidad deberá percibir por la Delegacion de Hacienda de Menorca.

COMPROBADO Á DIARIO

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos» y recobrará la salud; porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Noticias de Palma

Palma 14.

Esta tarde, á la una, se ha verificado en el palacio episcopal un banquete en honor del Nuncio de Su Santidad, y del señor obispo de Sion.

Han asistido al acto los diputados á Cortes por este distrito y las autoridades locales.

Continúa lloviendo.

No ha pasado un día, desde hace 26, sin que poco ó mucho no llueva en estas islas.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 16.—8 m.

Barómetro, 757.6; viento SO. flojo; mar rizada; cielo despejado; horizontes acelajados.

Pasajeros llegados esta tarde de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Isla de Menorca».

PARA BARCELONA

D. Pablo Titté; Adolfo Gispert; José M.ª Torres; Francisco Vidal; Oscar Brian; Guillermo Chisper; José Pueyo; Margarita Foxá é hijo; Francisco Morales; Damian Andreu; Pedro Andreu é hijo; Antonio Sampol; Juan Rafarell; María Segura; María Squella; un indio de tropa; Luis Mascaró; Fermín Fullana é hija; Fermín Cerbera é hija; Salvador Felisaet; Vicente Carreras y Francisco Seguí.

PARA ALCUDIA
D. Antonio Villalonga; Juan Obrador; Mateo Pons é hijo; Pedro Payeras; Catalina Grau y José Grau.

Cotizacion oficial

Madrid 15.—4 t.	
4 por ciento interior	73.61
Idem Exterior.	00.00
Idem Amortizable.	00.00
Carpeta provisional amort.	94.80
Billeres Hip. Cuba, 86.	00.00
Idem id. del 90.	00.00
Acciones Banco España.	489.00
Comp. Arrend. Tabacos.	410.00
Aduanas.	00.00
Filipinas.	00.00
Berlín.	000.00
París á la vista.	31.60 á 31.80
Londres á la vista.	32.88 á 00.00
Idem á 80 dias vista.	00.00 á 00.00
Idem á 90 id. id.	00.00 á 00.00

Telegramas DE EL BIEN PÚBLICO

Madrid 15.

El ministro de la Guerra ha llevado á la firma del Rey una propuesta de concesion de grandes cruces blancas del Mérito Militar á los generales de brigada señores Mena, Arenzana, Sanmartín, Lealdes, Limiaso y Ollero.

También ha presentado á la sancion régia otra propuesta de mandos para jefes de Infantería, Carabineros y Guardia civil.

Madrid 15.

La Cámara de Comercio de Orán ha elevado una exposicion al ministro de Estado, duque de Almodóvar, solicitando que se permita la mezcla de pimenton con el aceite de oliva.

Madrid 15.

Los revolucionarios venezolanos son casi dueños de Caracas.

A cuarenta millas de la capital combaten seiscientos insurrectos contra cien soldados al mando del general Castro.

Madrid 16.

Jerez.—Ha causado impresion desconsoladora, la proclamacion de la huelga, que de prolongarse producirá grave conflicto, acrecentado por la perentoriedad de las faenas agrícolas de la actual estacion.

La poblacion está recelosa por los resultados que pueda traer la determinacion adoptada.

Las autoridades gestionan para encontrar una solucion.

Madrid 16.

Jerez.—Ha sido capturado el anarquista Crespo Sanchez, reclamado por el Juzgado militar, de la capital de la provincia.

Madrid 16.

Sevilla.—Han sido autorizados por la autoridad militar, para recorrer el campo, á fin de evitar coacciones, la guardia civil, y la rural.

Madrid 16.

Esta madrugada ha sido llevado ante el Juez de guardia, el detenido José Solé, el cual ha sido puesto

en comunicacion por orden de la autoridad judicial.

Hoy se le tomará declaracion ante el Juzgado de la Universidad.

El reo se muestra abatido.

He aquí los detalles del crimen á que se refiere el anterior telegrama.

Madrid 13.—Entre seis y seis y media de la madrugada pasada se ha cometido un horrible crimen en la calle del Marqués de Santa Ana, número 22, duplicado, cuarto, derecha.

Allí habita un honrado matrimonio. El día 26 de Septiembre recibieron, en calidad de huéspedes, á José Solé, pastelero de oficio, y á Concha Garcia, quienes se presentaron como casados.

Los dueños del cuarto dicen que se llevaban muy bien.

Hoy, á la hora referida, y sin mediar cuestion entre ellos, al parecer, José ha inferido cinco tremendas puñaladas á Concha, una en el cuello y dos en las ingles, las tres mortales de necesidad.

Ella, al verse acometida, pidió socorro, y entonces la tapó la boca con un pañuelo.

Un vecino que acudió al cuarto, vió que se hallaba cerrado por dentro, preguntando que ocurría.

José le contestó que nada de particular.

A las siete de la mañana salió el matador, después de mudarse las prendas interiores y de lavarse las manchas de sangre.

El dueño del cuarto salió á las ocho, para su oficina, y su esposa á las nueve para llevar los niños al colegio.

Regresó á las once, encontrando muerta á la Concha.

Entretanto, José volvió á su casa, encontrándola cerrada.

El criminal ha desaparecido no habiendo sido capturado hasta ahora.

La víctima no estaba casada con él. Había ejercido la vida airada bastantes años en diferentes casas de Madrid.

Era una mujer de muy malos antecedentes.

Madrid 16.

En el Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey, el Sr. Sagasta ha tratado de la cuestion agraria en relacion á las divergencias existentes entre los obreros del campo y sus patronos, y principalmente con respecto á la provincia de Cádiz.

Se expuso la situacion política ante la proximidad de la apertura de las Cámaras.

Madrid 16.

En el consejo de anoche preguntó el Rey acerca de los sucesos ocurridos en La Línea. Los ministros informaron detenidamente á S. M. sobre dichos sucesos y también acerca de la cuestion relativa á los puertos de Andalucía.

El Rey se enteró asimismo de los proyectos que el gobierno presentará á las Cortes.

Se firmó una combinacion del personal de Hacienda.

Barcelona 15.

Han salido para Roma la peregrinacion compuesta de unos 700 peregrinos embarcados aquí.

Van los Obispos de Barcelona, Vich, Madrid y el Arzobispo de Sevilla.

Mañana en el vapor «Montserrat» llegará el Obispo de Nueva-Orleans y también marchará á Roma.

Telegramas de «La Maritima», Barcelona 16.—9 m.

«Nuevo-Mahonés» fondeado á las ocho sin novedad.—Cabot.

SALES JULIA

Tots els que ting in el ventrell delicat ab tendència a cor-agre, usin dites SALES en lloch de las ayguas de Vichy, y obtindrán millor resultat, ab major economia —De venda al preu d'una pesseta la caixa metalica, luxosamente litografiada, continent 12 papers pera preparar 12 litres d'aygua —Demansi en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Piassa del Angel, Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9, Gracia, y principals.

A MAHÓ, LOS SEÑORS VALLS Y PONS, Y A CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUMBAU

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Gale abad y confesor y Ambrosio obispo.

Santo de mañana —Sta. Eduvigis duquesa de Polonia y viuda y las beatas Maria de la Encarnacion fundadora y Margarita Maria Alacoque virgen.

Visita a la Corte de Maria.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Movimiento del Puerto

Entrados el 16

De Barcelona y escalas, vapor-correo «Isla de Menorca».

Despachados el 16

Para Valencia, vapor inglés «Beryl», capitán Mr. J. Campbell, con 18 tripulantes y lastre.

Ayuntamiento de Mahon

CONSTRUCCIONES

Accediendo este Ayuntamiento a lo solicitado por el arquitecto D. Francisco Femenias Fabregues, domiciliado y matriculado en esta ciudad, ha acordado que se dé cumplimiento a lo que determinan el decreto de 8 Enero de 1870, la Real orden de 23 Enero de 1872 y otras disposiciones superiores relativas a construcciones urbanas; y que no se admita, por lo tanto, ningún proyectó ni se permita la direccion de ninguna construcción mas que a los maestros de obras con título oficial para las pertenecientes a particulares y a arquitecto para las relativas a particulares ó públicas.

Lo que se anuncia para conocimiento general y con especialidad de los maestros albañiles.—Mahon 16 Octubre de 1902.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

Alcaldía de Mahon

REEMPLAZOS

Por disposicion del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, queda ampliado por cinco días más ó sea hasta el 20 del actual en concepto de improrrogable el plazo señalado en la Real orden de 3 del corriente para la redención a metalico del servicio de guarnicion de las mozos a que dicha disposicion se refiere.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahon 16 Octubre 1902.—El Alcalde, Juan Victory

Alcaldía de Villa-Carlos

El día 26 del actual, a las nueve de la noche, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta en pliego cerrado, para el arriendo del suministro del petróleo y aceite de oliva necesario para el alumbrado público de esta villa, durante el próximo año de 1903, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento para los que gusten enterarse.—Villa Carlos 14 Octubre de 1902.—Casimiro de Cossio.

SOCIEDAD MONTE-TORO

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 de los Estatutos, se convoca junta general de accionistas para el día 28 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social.

Solo podrán concurrir a esta junta los accionistas que con quince días de anticipacion tengan inscritas las acciones en su nombre en el registro de la Sociedad.—Mercadal 16 Octubre de 1902.—P. A. del C. de A.—El Presidente, José de Olivés.

ROTGER (SASTRE)

CORTE PARISIEN—CONFECCION ESMERADA

SE DAN RETALES

Los pantalones y chalecos se confeccionan sin necesidad de prueba. Se garantiza el corte.

1, MORERAS, 1

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan a la suma de Ptas. 955.921,120,15, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,997,05.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración a la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece a los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter a los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar a las leyes de otros países ni a los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar a un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez
Beyá 7, Mahón.

PIANO

Se vende uno casi nuevo. Isabel II, 20, darán razón. 10

BOTE DE RECREO

Se vende uno con toda clase de aparejos y arrees de pesca. Darán razon, Isabel II, 20. 10

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

ACEITES PUROS DE OLIVA
Se venden en **LA COLONIAL** de
JOSÉ RIUDAVETS
PLAZA DEL CÁRMEN 13.—MAHON

➤ A LOS SIGUIENTES PRECIOS ➤

Aceite corriente	á pesetas	1'20	litro
» superior	á	1'40	»
» fino	á	1'60	»
» extra	á	1'80	»
» id. virgen	á	2'00	»

ALMACEN DE NOVEDADES

DE

F. CANUT S. EN C.

Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir el surtido completo de Novedades para la presente estación y temporada de invierno, las que seguramente llamarán poderosamente la atención de cuantos la honren con su visita, por la grandiosa variedad que ofrece en clases, dibujos y precios.

NUEVA, 30.—MAHÓN